

“30-30”

PERIODICO REVOLUCIONARIO

ISIDRO LARA

DIRECTOR, EDITOR Y PROPIETARIO

AVENIDA AGUILES SERDAN NUM. 21

MEXICO, D. F.



México, Julio 4 de 1919.

RECIBIDA  
10 JUL 1919

Sr. Alvaro Obregón  
Nogales.  
Sonora, Méx.

CONTESTADA.....

Apreciable señor y correligionario.

Recibí su atta. fecha 17 del pasado mes la que hasta hora la contesto intencionalmente con el objeto de externar a Ud. mis opiniones relativas al manifiesto que Ud. dirigió a la Nación así como los efectos que éste ha producido.

Lo primero que deseo es felicitarle a Ud. sinceramente por su manifiesto, pues para mí encierra el verdadero espíritu revolucionario que, por desgracia, parece que se pretende desvanecer. Era natural que a todos los politicastros de profesión les cayera como bomba, pues todo esperaban de Ud. menos que les hablara con tanta franqueza, y como están acostumbrados al formalismo ridículo y falso de los dichosos tiempos del porfirismo se han espantado. Sin embargo, Ud. está a salvo de todo lo que ellos digan y de todo lo que ellos piensen, puesto que terminantemente dice Ud. en su Manifiesto que no tiene ligas con nadie.

Cabílosas como son todas estas gentes, han trasquiversado las ideas de Ud., supongo que es con el objeto de restarle a Ud. simpatías, pero de todos modos ese Manifiesto ha venido a "mover el agua" y es por esto por lo que yo quiero externarle a Ud. mis opiniones para que si lo cree prudente, las tome en consideración.

Se trata de hacerlo aparecer a Ud. como un imperativo, y más todavía, como con pretensiones de dominar la situación política del país sin permitir que haya lucha electoral; esto para mí es sencillamente ridículo, sin embargo,

PERIODICO REVOLUCIONARIO

ISIDRO LARA

DIRECTOR, EDITOR Y PROPIETARIO

AVENIDA AGUILES SERDAN NUM. 21

MEXICO, D. F.



dada su manera de pensar y de sentir hay que dejarles que obren y piensen como les agrade.

Pero hay otro asunto que más me preocupa y es este: la República no está pacificada hasta estos momentos ¿convenirá que Ud. acepte la candidatura para la Presidencia y soporte responsabilidades que Ud. no ha creado y que legalmente le corresponden al presidente actual? Esto es sobre lo que yo deseo llamar la atención de Ud.

Si ha lanzado su manifiesto a la Nación, no es porque haya Ud. solicitado ser Presidente de la República, sino porque le han mandado cartas (según lo dice en su Manifiesto) unas suplicatorias y otras imperativas pidiéndole que acepte la postulación que se le hace para ser Presidente en el próximo período Constitucional.

El Manifiesto de Ud. ha destantado a muchos, por una parte y por otra la República aún no está pacificada;-- debe Ud. apoyar a sus partidarios para que sigan la propaganda de su candidatura o debe Ud. manifestarles que Ud. no responde sus trabajos mientras la República no se pacifique en todos los Estados? (teniendo en cuenta que muchos de esos partidarios son falsos y que sólo esperan una recompensa de más o menos categoría, pues más que por convicción, luchan por llenar sus estómagos.

Esta cuestión, Sr. Obregón, es la que yo deseo que Ud. estudie con detenimiento, pues me dolería que habiendo alcanzado un puesto de respetabilidad por su conducta como ciudadano armado y como simple ciudadano, unos "maromeros" que sólo están en asecho de sus comodidades personales lo hicieran a Ud. ocupar un lugar que ni ha solicitado ni pretende ocupar, puesto que en la Presidencia ni cifra su felicidad ni en ella conquista una gloria si esa Presidencia hay que ab-



canzarla a jalones y cometiendo debilidades como las que han cometido los politicastos de profesión.

El estudio que hace Ud. en su Manifiesto de los dos únicos partidos en que está dividida la República, desorienta a los que piensan que sólo es cuestión de "que salga el pinto y entre el colorado" o de otro modo, "que es el mismo Perro con diferente collar". Yo me permito externarle a Ud mi opinión colocándome en su lugar, es decir, al dirigir su Manifiesto a la Nación ha dado Ud. su medida; si no agrada el sentir de Ud., si esa manera de presentarse en política hiere o lastima a aquellos que se han dirigido a Ud., insinuándole que la Patria le exige que entre a la lucha, como esto ya no es cuestión de Ud. sino de ellos, tampoco tiene obligación de discutir este asunto, porque a la hora que los fines que se han perseguido en la Revolución estén en peligro, siendo Ud. Presidente o sin serlo sabrá qué conducta deberá observar.

Las tragedias y ecatombes que desde 1910 se han desarrollado entre nosotros los mexicanos, no determinan el espíritu de nuestra Revolución, para mí, la verdadera Revolución consiste en arrancar costumbres, hábitos y formulismos que nos han transmitido por herencia, y para lograrlo no tenemos que ser imitadores de otros pueblos sino concernos a nosotros mismos y ajustarnos estrictamente a nuestras necesidades.

Perdóneme Sr. Obregón que haya distraído su atención con esta mi carta, pero crea Ud. que lo estimo como buen ciudadano y como buen revolucionario y creo un deber manifestarle a Ud. cómo pienso y cómo obro.

Saludándole atenta y respetuosamente, como siempre me repito de Ud. Su afmo. atto S. S. y correligionario

4

4 de agosto de 1919.

Sr. Y. Lara,  
Director del Periódico "30-30"

Av. Aquiles Serdán #21.-

México, D.F.-

Muy señor mío y amigo:--

Oportunamente vino a favorecerme su grata carta fecha 4 de julio ppdo., de cuyo contenido me he impuesto con la merecida atención, tomando nota de todas las observaciones que hace sobre mi Manifiesto y sobre la situación actual del País.

Le agradezco sinceramente los conceptos con que me favorece, y con todo aprecio me repito

su afectísimo amigo y S.S.,